



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0038/2024

JOSE JESUS VALENZUELA-DÍAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "ASOCIACION DEPORTIVA HARTEROFILIA DE ALTO-HOSPICIO-KAME HOUSE" con fecha 24 de Junio del 2024, la Sra. Bimini Soza Pacheco, [redacted] domiciliado en [redacted] de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Sra. Giovanna Trincado-Avilés, el día 23 de Junio del 2024, a las [redacted] en [redacted] de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE	BIMINI SOZA PACHECO
SECRETARIO	ALEJANDRO COLQUE LANAS
TESORERO	FATIMA MENDEZ MENDEZ

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3236-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 038/2024, de fecha 25 de Junio del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la

Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los

treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 26 de Junio del 2024.-